

No. .... 4 pesetas  
Semestre. .... 2 -  
Trimestre. .... 1 -

PAGO ADELANTADO

# LA UNION

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAI

TELEFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Defensor de los intereses morales y materiales

Año XIV

Guadalajara 12 de Enero de 1920

Número 632

## CRONICA

Los retrogrados, los obscurantistas hemos venido sosteniendo que el juicio sobre el futuro destino y el porvenir de la patria se ha puesto a la indefinición social se ha puesto el grito en el cielo y se pide por todos los sectores de opinión que desaparezca para los delitos sociales, cuando menos, dice un periódico liberal.

Y no hablemos del sufragio, de ese, todos los nacidos echan pestes, cada vez que se celebra una elección. Y es que en España se ha venido confundiendo la libertad racional y lógica, la que brota del fondo de la naturaleza humana, con el libertinaje gubernativo y soez con aquel que derivaba, según frase de Martos, de la falta de educación.

De este libertinaje ha nacido hasta el atentado personal, nueva institución que ha sentado sus reales y se ha enseñoreado de Barcelona y de otras capitales.

Y si a los autores de los asesinatos les condenasen a pena capital ¿qué dirían las gentes? eso es un crimen, la pena capital es una infamia, pues si es una infamia matar ¿por qué ellos matan en plena rambla?

Cuando escribimos estas cuartillas no sabemos que habrá ocurrido en Zaragoza y en otras poblaciones pues se rumoreaban acontecimientos extraordinarios.

## EN FAVOR DE LOS NIÑOS

Conforme a lo dispuesto por el Cardenal Arzobispo de Toledo, secundando los deseos de S. S. el Papa, que como es sabido, ha iniciado la suscripción universal con cien mil libras, el domingo anterior se verificaron colectas en las iglesias de esta ciudad, con el fin de socorrer a los niños pobres austriacos y de Guadalajara.

En la parroquia de Santiago, se abrió, además, una suscripción, ofreciendo ambas cosas el siguiente resultado:

Suscripción parroquial.....	100 ptas.
Colecta hecha por las niñas del Colegio de Huerfanos.....	76 "
Colecta realizada por las señoritas catequistas Noreña, Tolosa, Fernández y Sagredo, en San Nicolás, Santiago y los Paules.....	73 "
Cepillo de la Catequesis.....	4 "
<b>Total.....</b>	<b>253 "</b>

La cuantificación verificada en la parroquia de Santa María, dió por resultado una recaudación de 60 pesetas.

**CEMENTOS, CRISTALES, BALDOSIN**  
**BASCULAS, TRILLOS, ARMAS DE FUEGO**  
**VERTEDERAS Y ACCESORIOS**  
**Casa Morillas**  
 Miguel Fluitters, 25 y Torres, 1 - Teléfono, 100

## ¡Si en lugar de hablar hicieramos!

Desde 1898 abunda en España la literatura llamada de regeneración, porque, al parecer, pretendía indagar las causas de nuestras desgracias y ponerlas término. Esta literatura no ha cumplido lo prometido, porque, en lugar de emprender una marcha de reconstrucción, se ha concretado a lamentarse.

Así como anteriormente nos sentíamos fanfarrones y escupíamos por el colmillo, la guerra hispano-americana nos volvió quejumbrosos. El buen sentido no acudió en nuestro auxilio para que adoptásemos un justo medio, en el cual estaba nuestra salvación.

Escritores buenos y medianos empuñaron la peñola para cantarnos, cada cual a su modo, el lamentable sistema político que nos había llevado al desastre. Tanto daño se nos hizo en otras épocas con la exaltación de nuestro poder como posteriormente con el desprecio sistemático. Si al principio la soberbia y el orgullo nos perdieron, el infundado desprecio subsiguiente acentuó el daño. Tan alicaídos que damos, que ni siquiera tuvimos el deseo sincero de exigir responsabilidades.

Fué otro error que se opuso al resurgimiento nacional. Como humo se evaporaron los propósitos de enmienda, que hacían soñar con un porvenir de risueñas bienandanzas. Ni el espíritu del país cambió ni la política emprendió nuevos derroteros que nos llevaran a puerto de salvación. La rutina siguió arrastrando el retablo, y el clásico maese Pedro moviendo los muñecos con su acostumbrada pericia.

No todos hicieron lo mismo, afortunadamente. Hubo dos poderosas inteligencias que no se contentaron con señalar el mal, sino que, además, ofrecieron la solución salvadora.

Macías Picavea y Joaquín Costa fueron los grandes maestros que la suerte nos deparara, sin que quisiéramos aprovecharnos de sus lecciones. Ambos patriotas clamaron en desierto. Arto hacían los profesionales de la política con urdir enredos, formar camarillas, vender el voto, prestar la palabra en negocios descocados...

¿Cómo habíamos de salvarnos? Debió entonces convertirse el Congreso en recogido laboratorio y los diputados en químicos del alma española. Debieron todos ponerse un candado en los labios y soltarse los miembros de las ligaduras que los entorpecían.

¡Ya lo creo que se necesitaba la crítica implacable del sistema anterior! Pero para poner el oportuno remedio. El son sonete de la democracia y de la opresión, de la Monarquía y de la República, se ha oído ya demasiadas veces para que por sí solo pueda provocar explosiones de entusiasmo. Algo más práctico se necesita para que el país responda con la necesaria virilidad a las solicitudes que se le hacen.

La crisis política ha dejenarado en una crisis económica que pone en peligro la vida de España. Se necesita, con la mayor urgencia, que la política cambie tan radicalmente que produzca asombro a las generaciones de políticos ya extintas que pudieran alzarse de sus tumbas y contemplar nuestra metamorfosis. El realismo nos sobran espíritu práctico nos falta. Fundamos los dos de tal modo, que sea imposible separar sus componentes.

Ejemplo de esta voluntad férrea nos lo brinda Alemania, destrozada, caída como quizás ningún otro pueblo se viera después de una guerra encarnizada; pero, sacando fuerzas de su misma debilidad para edificar el nuevo hogar sobre los escombros del antiguo.

Más democráticas enseñanzas, más puras, con un gran sentido de ciudadanía, son las que Inglaterra nos ofrece en su conquista de la libertad económica. Cuando se lee la historia del advenimiento del libre comercio, no se puede por menos de hacer comparaciones, de poner frente a un pueblo otro pueblo, frente a una política otra política.

Este es el punto de mira que debemos adoptar. Lo primero, instruir al pueblo, decirle nuestra situación claramente, sin exageraciones ni paliativos, sin aumentar el mal, pero sin ocultarle nada. Después, interesarle en la resolución del problema, estudiar remedios; por último, ponerlas en práctica.

Nadie tiene derecho a escribir sobre el problema nacional sin proponer soluciones. Sabemos nuestro mal por haberle mirado muchas veces en toda su horrorosa realidad. De lo que se trata es de curarlo. La destrucción que no va seguida de una construcción en mejores condiciones, más perjudica que favorece.

En España están sin resolver el problema pedagógico, el problema financiero, el problema industrial, el problema agrícola y otros muchos más.

Es necesario que los partidos se dejen de problemas parlamentarios y acometan de frente su resolución. Es preciso que los políticos arrinconen el tópicos y la frase hecha para coger los libros y dedicarse al estudio.

Todo lo demás es perder el tiempo sin provecho verdadero para el país; antes bien, con un daño manifiesto, toda vez que agrandamos la sima en que, si no cambiamos de ruta, hemos de caer inevitablemente con caída mortal.

M. Cenamos.

**Añís de la Asturiana**  
 ES EL PREFERIDO

## Ayuntamiento

Ayer viernes se reunió la Junta municipal, leyéndose el informe emitido por la Comisión de asociados designada para examinar las cuentas de fondos municipales de 1918, que queda aprobado.

Declarada abierta la sesión pública, ocupó la Presidencia el Sr. Pedromingo y asistieron los concejales Sres. Ortega Somolinos, Justel, Ortega Raposo, González Ruiz y López.

Se lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

Se concede desde el día 1.º de Abrii aumento de sueldo al inspector supernumerario de carnes D. Manuel González Pedrero.

Queda aprobada la distribución de fondos para el presente mes.

Un recurso de alzada presentado por don Antonio del Vado, contra providencia del Administrador del arriendo de vinos, pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

Se nombra a D. Francisco Pérez Soriano, practicante tercero numerario de Beneficencia municipal, cargo que empezará a desempeñar el día 1.º de Abril próximo.

Se concede a D. Crispin Ortega, la prórroga solicitada para la construcción de una casa.

Se da cuenta del estado de multas de la semana anterior.

Una solicitud presentada por D. Francisco Artillo, pidiendo licencia para la construcción de edificios con destino a los talleres de la Sociedad "La Hispano-Aicraf, pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

Se concede autorización al Alcalde señor Pedromingo, para tramitar con su informe el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Vázquez Figueroa y otros, contra el reglamento de aguas aprobado por el Ayuntamiento.

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda la liquidación presentada por los herederos de D. Cruz del Campo por su crédito en el débito de las obras de la traída de aguas.

La dimisión presentada por D. Carlos Pelaez del cargo de Ingeniero director del servicio de aguas, que traslada su residencia a Barcelona, es admitida y se acuerda concederle un voto de gracias en agradecimiento a su labor en el empleo desempeñado.

Se concede disfrute de agua potable a don Bonifacio Sanchez Ramiro y Jefatura de Obras públicas.

Queda enterada la Corporación de la resolución dictada por el Sr. Gobernador civil desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Emilio Casado Arenas contra el acuerdo de distribución de vacantes para la próxima renovación de concejales.

Un informe de la Comisión de Hacienda en el que se propone un trámite previo para poder resolver la solicitud de los propietarios de un censo que gravita sobre el edificio "Carnicerías viejas, en la plazuela de San Esteban, para la venta de dicho censo, es aprobado.

Es desestimada la reclamación presentada por el Presidente de la Agrupación Mercantil e Industrial, contra la exacción del arbitrio de inquilinato sobre el edificio ocupado por el mismo.

En el sorteo celebrado el día 8 del actual en las Casas Consistoriales para amortizar las obligaciones del Empréstito municipal, resultaron amortizadas las de los números siguientes.

De 100 pesetas: 44, 228, 125, 132, 286, 138, 52, 29, 45, 243, 49, 250, 276, 42, 156, 190, 185, 187, 5 y 174.

De 500 pesetas: 202, 9, 136, 61, 42, 43, 128, 92, 207, 240, 56, 39, 120, 138 y 55.

## La cosecha de cereales

Según evacuaciones muy aproximadas a la realidad, la cosecha cerealista en España excede de 5.000 millones, de pesetas, correspondiendo al trigo 1.800 millones, al centeno, 240 millones; a la cebada, 590 millones; a la avena, 118 millones; al maíz, 240 millones, y al arroz, 170 millones; pero dados los altos precios obtenidos por los citados granos en estos últimos años, no sería exagerado esti-

mar en cerca de 5.000 millones el valor actual de las recolecciones de los mismos.

Por lo que respecta a los de 1919, la de trigo acusa aumento de 199,398 quintales métricos respecto a 1918, habiéndose sembrado 4.168.816 hectáreas, o sean, 29.401 hectáreas más que en el año anterior. El rendimiento por unidad cultivada resulta ser de 8,9 quintales.

También figura acrecida en 104.623 quintales métricos la producción de maíz, y en 346,396 quintales métricos la de arroz, a cuyos cultivos se han dedicado, respectivamente, 483.808 y 24.474 hectáreas, contra 473.097 y 44.423 hectáreas en 1918. El rendimiento ha sido de 12,9 (contra 13,0) y 99,0 (contra 46,4) quintales métricos por hectárea cultivada.

En cambio, las cosechas de centeno, cebada y avena aparecen disminuídas en 865.209, 324.089 y 187.457 quintales métricos; en junto, 1.376.345 quintales métricos, cifra cuatro veces superior al aumento registrado en la producción de los otros dos principales cereales más arriba considerados.

La superficie destinada en 1919 a dichos cultivos, se estima en 771.920 hectáreas para el centeno, en 1.654.821 hectáreas para la cebada y en 663.922 hectáreas para la avena, inferiores, con relación a 1918, en 36.019 y 48.736 hectáreas por lo que respecta a los dos primeros, y superior en 54.130 hectáreas por lo que atañe al último.

He aquí las cantidades recolectadas de los seis mencionados granos en los dos próximos pasados años.

	QUINTALES	
	1919	1918
Trigo.....	37.133.687	36.934.289
Centeno.....	6.863.088	7.733.387
Cebada.....	19.379.763	10.703.852
Avena.....	4.235.846	4.423.303
Maíz.....	6.236.874	6.132.251
ARROZ.....	2.422.880	2.076.484
TOTAL....	76.277.138	77.003.566
MENOS EN 1919....		726.528

Según se desprende de los anteriores datos, la cosecha cerealista no es tan desfavorable como era de esperar, dada la anormalidad registrada en el campo, la agitación del elemento obrero agrario, los repetidos incendios y ataques a la propiedad y en una palabra, el ambiente general, aparte los fenómenos meteorológicos, tan poca propicios a una buena campaña, siendo de esperar que los datos definitivos reduzcan algo la cuantía de la anotada disminución.

## HIPOLITO DE PABLO

Este entrañable amigo ha estado algún tanto apuradito, con una pícarra pulmonía que nos le quería quitar.

Por fortuna su vigorosa naturaleza, las prescripciones de la ciencia y sobre todo el cuidado y asistencia de su bondisima señora han conseguido rehacer su salud y restaurar las fuerzas perdidas.

Sabe Hipólito, el trabajador incansable y tenaz, el inteligente impresor, que tomamos parte en sus alegrías y tristezas y que le deseamos una salud como la que ha venido disfrutando.

## DE SOCIEDAD

Por su santo celebrado ayer felicitamos a la señorita María Antonia López Medrano.

—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora del Registrador de la Propiedad D. José María Vaquero y Moreno.

Enhorabuena.

—Pasado mañana saldrán para Madrid donde cursan sus estudios las señoritas de Malaguilla y Villanueva.

—Días pasados estuvo en esta capital la señora viuda de Usera.

De Madrid han regresado la señora viuda de Medrano e hijas.

—Ayer a las cuatro de la tarde se celebró en la iglesia de San Nicolás el

Real el enlace de la señorita Eloisa Alvira Gil, hija del Banquero de esta capital D. Clementé, con el capitán de Ingenieros D. Fernando Palanca.

Fueron apadrinados por la madre de la novia doña Carmen Gil de Ramales y el padre del novio Capitán General de Valencia D. Carlos Palanca.

Entre los asistentes recordamos entre otros a los señores de Larasola, Villabrille, Riera, San Roman, viuda de Medrano e hijas, señores Torre, Carrasco, Insunza, Martínez, Goicuria, Nava, Anduaga viuda de Valles e hijos y Urzaiz.

Los invitados fueron obsequiados con un lunch en el Salón de Tapices del Casino, celebrándose a continuación un baile que resultó animadísimo.

Deseamos a los nuevos esposos todo género de venturas.

## El Liberalismo alcarreño en quiebra

Que ocurre en la provincia, no lo sabemos; pero es lo cierto que sus dos órganos de publicidad han desaparecido, el uno por consunción senil, y el otro, *El Liberal*, primero por acéfalo, pues nunca tuvo más dirección que la nominal y segundo porque como su objeto, según dijo *La Crónica*, era combatir a LA UNIÓN, tan pronto como esta dejó de mortificar a sus sostenedores mismos.

Mundo, mundo, como te los vas tragando uno a uno!

## Carpetilla de espectáculos

Teatro Principal.

En los dos últimos días festivos nuevamente el Sr. Balmaña ha procurado darnos un programa de Teatro de bastante atractivo representando respectivamente la hermosa comedia de D. Manuel Linares Rivas «El Abolengo» y la de los Sres. Marfo y Domingo «Los Gansos del del Capitolio» llena de gracia fina. Obras muy antiguas, pero de las que el público no se cansa de ver, admirando las grander bellezas de la primera y regocijándose a su placer con la segunda.

El conjunto de interpretación de ambas comedias fué aceptable logrando vencer todos los artistas que tomaron parte, las indudables dificultades que ofrecen siempre las producciones de Linares Rivas que hay que decir las muy bien para que lleguen al público con toda su intención.

Supieron distinguirse, la señorita Olvido Leguía y el Sr. Balmaña, no descomponiendo el conjunto la señora O. doñez, las Srtas. La Rosa (E. y C.) y Torres, y los Sres. Lallave, Leyva y Raso.

En «Los Gansos del Capitolio» igualmente se hicieron aplaudir la señorita Leguía y Torres y el Sr. Balmaña. Los demás cumplieron buenamente.

Para completar el programa de la primera noche, se representó la piececita cómica «Mentir a Tiempo» de Muñoz Seca, que hizo pasar un buen rato de risa, merece a la buena interpretación que supieron darle la señorita Torres, la Sra. Ordoñez y el Sr. Balmaña.

Para mañana un estreno de los recientes.

# ANIS DE LA ASTURIANA

GRANDES ALMACENES DE PAQUETERIA Y QUINGALLA AL POR MAYOR

TEJIDOS A DETALL

Luis Domenech

En Guadalajara: Mayor, 20, Teléfono 120.-Bribuaga: Juan Catalina (Carretera)

El dueño de estos almacenes ha hecho grandes compras, que pone a disposición de su numerosa clientela y público en general. Esta casa, como sabe todo el mundo, ha puesto siempre gran interés en tener las mejores marcas en géneros blancos y algodones que es su especialidad. En paquetería al por mayor baja el 4 por 100 al final de factura.

## Mucho dinero

ganará todo el que tenga el LIBRO FORMULARIO BLASCO, porque con él puede fabricar en su casa, sin necesidad de aparato ninguno, toda clase de LICORES, VINOS, VINAGRES, LEJIAS, PERFUMES, REFRESCOS, GASEOSAS, SIFONES, SODAS, JABONES, VERMOUT, ESCARCHADOS y mejorar los VINOS PICDOS

Precio del ejemplar DOS pesetas

De venta en la Imprenta, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio y Dibujo de HIPOLITO DE PABLO, Plaza de González Hierro, núm. 6 (antes San Gil) Guadalajara. Se remite por Correo, certificado, mandando 2'50 pesetas por Giro Postal o sellos de Correos.

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos  
Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

55 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

Subdirectores en Guadalajara—D. Julián Remón y hijo. Plaza de D. Pedro, 1

En la combinación de películas para el nuevo abono a jueves aristocráticos entra la maravillosa cinta «Justicia» interpretada por el joven y celebre atleta «Galaor» y dos notables comedias a cargo de la bella actriz María Jacobini.

Trasladamos con gusto a la empresa el ruego que nos hacen algunos de nuestros lectores, de que también entre en ese abono la nueva película genuinamente española, «Los arlequines de seda y oro» en la que toma parte como protagonista la hermosa y genial artista Raquel Meller y que ha sido un éxito en los cinemas «Príncipe Alfonso» y «Gran vía» de Madrid.

Velada infantil.

El lunes 5 tuvo lugar en nuestro primer teatro, una culta función organizada por la Junta de Damas de Mejoramiento moral y material de la clase obrera y a beneficio de las clases que se dan en dicho Centro.

Representóse en primer lugar, el boceto dramático en un acto y en verso, original de M. R. Blanco Balmonte, titulado, «Cuando las muñecas regresaron», con el siguiente reparto:

«Condesa» niña María Muñoz Baena, «Bonifacia» María Teresa Dann; «Mari Infanzona» Inés Muñoz Baena; «Mari Quieta» María Gordejuela; «Mariposa» M.<sup>a</sup> Jesús Campoamor.

Las pequeñas y lindísimas artistas con siguieron un conjunto de representación admirable, mereciendo del numeroso público calurosos aplausos. Completaba el programa la hermosa comedia en dos actos y cinco cua-

dos, de Jacinto Benavente, escrita expresamente para niños «El Príncipe que todo lo aprendió en los libros» que fué repartida en la siguiente forma:

«El Rey» niño José Pina, «La Reina» niña Daría Muñoz Baena, «El Príncipe azul» niño Antonio G. Tembleque, «Tonino» niño de Moreno de Tapia, «Precepto» niño Laguardia, «El Ogro» niño Emilio Jiménez Ugarte, «La Viaja» niña Patrocínio Jiménez Ugarte, «La Bella» niña M.<sup>a</sup> Teresa Dann, «El Rey Chuchurumbo» niño Luis Morato, «Las Princesas» niñas María Teresa Andujar, María Teresa Dann y Pilar Gordejuela, «Leñador 1.º» niño Luis Morato, «Leñador 2.º» José Pina, «Pajes de las Princesas» Fabiana Gautier, M.<sup>a</sup> Jesús Campoamor y Carmencita Ortega.

La preciosa comedia de tan insignificante autor fué interpretada con toda perfección por tan precoces artistas no pudiendo hacerse distinción alguna, pues todos estuvieron a gran altura artística dentro de sus respectivos papeles.

Las dos obras fueron vestidas lujosamente.

La dirección de las mismas, a cargo del conocido aficionado D. José del Rey, merece también un sincero aplauso y las organizadoras la más cordial enhorabuena.

Una parte del público se hizo distinguir extremando la nota. ¡Señores por Dios que eran niños!

R. Martín

Imprenta de HIPOLITO DE PABLO  
Inmenso surtido en tarjetas postales  
González Hierro 6, (San Gil)

**Homenaje a los marinos  
de Santiago y Cavite**

El pueblo español

En 1898, los marinos de guerra españoles realizaron uno de los actos de patriotismo que requieren valor más heroico. Concededores de la inferioridad de sus medios materiales frente a los que contaba el enemigo; seguros de la eficacia militar de su sacrificio; con la clara visión de la muerte y de la no merecida derrota como final del esfuerzo que se les pedía, lo arrojaron todo, serenos y decididos en el cumplimiento de su deber, para el que estaba negada en absoluto toda rendición sin combate.

Al realizar ese grandioso acto, no se limitaron aquellos hombres a cumplir con la disciplina, nervio de la vida militar: no defendieron sólo el honor de las armas, más delicado y valioso que otro alguno. Hicieron algo más, mucho más grande y trascendente: afirmaron de modo brioso el nombre de España; probaron al mundo que seguían siendo notas de nuestro espíritu la hidalguía, el valor sereno y el sacrificio estético, y advirtieron a las gentes, en los mismos momentos en que un inexplicable pesimismo encorvaba el alma de muchos, que hay cosas imperecederas en los pueblos, y que el nuestro las conservaba en no pocos de sus hijos, como prenda y anuncio de un próximo resucimiento.

Quizá no supimos ver entonces esa elevada significación de aquel heroísmo; quizá los otros hombres no supieron tampoco apreciar lo que también para ellos podía haber de importante en el acto de nuestros marinos. Pero el rodar de las cosas humanas, que siempre pasa a flote las más fundamentales y honradas, ha venido en estos últimos años a demostrar a la humanidad distraída antes con enseñanzas vagas, la esencialidad del patriotismo y a sublimar el culto de él, en cuyos aras de sangre y fuego se acendran y subliman las más altas virtudes del espíritu, las que llaman al olvido de los bienes propios en holocausto de los intereses generales y de la vida y la libertad futura de los pueblos.

A la luz de esa sublimación heroica de las patrias, que hemos contemplado con asombro y con admiración el hecho realizado por los marinos españoles de 1098 adquiriera repentinamente la gigantesca representación que le corresponde, y en méritos de él, el nombre de España ha vuelto a ser otra vez, incluso en labios extranjeros, símbolo de las cosas inefables por las que se sacrifican y mueren los hombres.

¿Dejaremos pasar más tiempo nosotros, los españoles, sin rendir a aquellos hermanos nuestros de Santiago y Cavite, la justicia que les debemos? No puede ser y no será.

En nombre de esa justicia, incumplida hasta hoy, pedimos a todos los españoles el concurso de su entusiasmo y de su cooperación material para que pronto, en la forma más grandiosa que el Arte pueda prestarnos, sea un hecho el Homenaje que merecen todos aquellos jefes y soldados, generales, oficiales, clases y marineros, que supieron encarnar, sin balandronadas ni gestos teatrales, una de las notas más puras del alma nacional.

Madrid y Junio de 1919.—Por la Comisión organizadora del Homenaje.—*El Presidente*, Rafael Altamira.—*El Secretario*, Francisco Anaya Ruiz.

NOTAS: Para facilitar la concurrencia de público a la suscripción, podemos desde ahora indicar que se abrirán listas en todas las poblaciones de España en que esta Comisión pueda organizar subcomisiones auxiliares o delegaciones, cuya existencia se irá anunciando por medio de los periódicos.

Tanto esas subcomisiones y delegaciones, como toda persona que desee enviar directamente su cuota, podrán hacer los ingresos utilizando los siguientes conductos: al Tesoro de la Comisión, Sr. Marqués de Someruelos, calle de Velázquez, 55, Madrid; por medio de los sucursales del Banco de España en todos los lugares donde éstas existan; por medio igualmente de las administraciones subalternas de la Compañía Arrendataria de Tabacos o también ingresando directamente las cantidades en la c/c especial que a nombre de esta Comisión ha quedado abierta en el Banco de España, Madrid.

La Tesorería de la Comisión estará abierta al público todos los días no festivos de 3 a 5 de la tarde.

Las listas de suscriptores se publicarán en los periódicos de las respectivas localidades y se reunirán en el Museo Naval, para archivarlas en perpetuo recuerdo de este acto de patriotismo.

Librería y objetos de escritorio  
**HIPOLITO DE PABLO** - González Pierra, 6  
Trabajos tipográficos a precios económicos  
Modelación de todas clases

**Centro Obrero de Cultura  
y Beneficencia de Ferrol**

*Certamen Jurídico—Sociológico—Moral, en conmemoración de la inmortal pensadora doña Concepción Arenal.*

Nuestro esfuerzo corporal no impide hagamos también ostensible el intelectual para contribuir, dentro de nuestra humilde esfera, al homenaje de la mujer más grande del siglo XIX, doña Concepción Arenal, demostrando así que no es palabra vana el apelativo de nuestra Sociedad, que constantemente se esfuerza en la propagación de la cultura, la difusión de los humanos conocimientos y el estímulo de los cerebros privilegiados para el impulso del progreso en bien de los pueblos; nada mejor para conmemorar el primer centenario de la insigne ferrolana que el comentario de sus obras, joyel preciado de radiantes destellos de luz, inagotable caudal de enseñanzas inspiradas en el amor, predicciones de esa era dichosa por la que el mundo conturbado suspira; nuestra obra es una pequeñez comparada con la imperecedera de la gran pensadora, pero es sin duda alguna diminuto grano de arena que, acarreada por nosotros, tendrá el preciado valor de un bloque de oro; porque aporta ilustración, amor y honor, lema sagrado de los pueblos cultos.

Nuestras aspiraciones serán coronadas por el éxito como en 1916, con motivo del Certamen científico-sociológico, en conmemoración del centenario de Cervantes, aunque hoy como entonces, no podamos en esta circular hacer mención de los premios que han de otorgarse a los que acudan a la honrosa lid, por no menguar más el tiempo, ya bastante limitado para la confección de sus trabajos, pudiendo asegurar que los referidos premios serán valiosos, puesto que al ser sólo tres aumentará considerablemente su cuantía, caso por nosotros previsto con el objeto de que el estímulo sea mayor.

El tiempo oportuno daremos cuenta de este último extremo, para satisfacción de los que acudan a la palestra.

He aquí ahora los temas y bases del certamen:

Tema 1.º: Comentario a las obras de Concepción Arenal en el orden jurídico

Tema 2.º: Comentario a las mismas en el orden sociológico.

Tema 3.º: Comentario a las mismas en el orden moral.

Se otorgará el primer premio al trabajo que reúna mayor mérito de los tres premiados, sin distinción de tema, y el segundo y tercero en la misma forma que el primero, respectivamente.

**BASES**

1.º Los trabajos se redactarán en lengua española y serán inéditos y originales, sin firma ni contrasello alguna que pueda dar indicios del autor.

2.º A la cabeza de cada uno se consignará un lema que se repetirá en el sobre del pliego cerrado y lacrado que contenga el nombre y señas del autor.

3.º Los escritos, acompañados de dichos pliegos cerrados, se dirigirán al Centro Obrero de Cultura y Beneficencia hasta las doce de la noche del día 20 del actual. Los que lleguen después de esta fecha serán excluidos del certamen.

4.º Esta fiesta se celebrará en el Teatro Jofre el 31 de Enero. Los mantenedores de este acto se darán a conocer en tiempo oportuno.

5.º El Jurado que dictará fallo y discernirá los premios, lo constituirán hombres de ciencia de reconocida competencia.

6.º Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados se inutilizarán a vista del público en el acto de la distribución de premios.

7.º No se devolverán los originales de ninguno de los trabajos recibidos y cuya propiedad literaria se reserva a los autores; pero con facultad de que por una sola vez pueda imprimirlos el Centro Obrero de Cultura y Beneficencia si así lo acordase.

8.º Oportunamente se publicarán en la prensa los lemas de los pliegos recibidos y en su día los de los trabajos que resulten premiados.

**NOVIAS! Grandes surtidos en  
camas de madera y hierro,  
cómodas, espejos, sillas, etc.  
etc, casa MORILLAS.**

**GRAN FERRETERIA**

**NOTICIAS**

Mañana domingo se celebra en las Casas Consistoriales el alistamiento de todos los mozos que correspondan al reemplazo del presente año. La rectificación tendrá lugar el domingo 25 y el sorteo el tercer domingo de Febrero o sea el día 15.

La esposa del maestro de Azuqueca D. Fidel Mondeu, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño.

Ehorrabuena a los papás.

En Almonacid de Zorita, ha fallecido doña Andrea Yáñez Calero, madre del maestro de aquel pueblo D. Jesús, a quien acompañamos en el dolor.

Ha sido nombrado Secretario en propiedad del Ayuntamiento de Gujosa, nuestro querido amigo D. Félix Rangil Alonso.

El insignia y querido literato D. Benito Pérez Galdós, autor de «Episodios Nacionales», de «Alma y vida», «Marianela», «Gloria» y otras muchas obras de un gran valor literario, ha fallecido en Madrid el domingo último.

España ha perdido un gran patriota y la Literatura uno de sus más firmes sostenes.

Descanse en paz y sirvan estas humildes líneas de tributo a su memoria.

Nuestro querido amigo el dueño de la imprenta donde se edita este periódico D. Hipólito de Pablo, se encuentra muy mejorado de la indisposición sufrida.

Vivamente nos alegramos.

La distinguida maestra de Júcar, doña Julia Calvete, ha promovido entre los niños de su escuela una cuestión en favor de los niños de Austria.

La cantidad recaudada asciende a 1750 pesetas, cantidad importante dado el escaso número de vecinos con que cuenta el pueblo.

En virtud de consulta formulada por el director de la Escuela Normal de Maestros de Zaragoza, acerca de si los alumnos oficiales suspensos en Mayo y en Septiembre en la asignatura de Prácticas de enseñanza, y que luego continúen sus estudios por enseñanza no oficial en el curso siguiente, han de necesitar acreditar en el mismo, mediante certificado, otro curso de asistencia a una escuela, para poder ser admitidos nuevamente al examen del mismo curso.

so de la expresada asignatura, se contesta a la consulta formulada, manifestándole que ni esos alumnos, ni los oficiales excedidos de los exámenes de mayo por falta de asistencia, necesitan cursar de nuevo las repetidas prácticas.

En el Gabinete de urgencia de la Cruz Roja fué asistido días pasados Calixto Ortega Blas de 41 años, de una herida producida por un botalazo que le dieron en un café de la población.

El día 7 empezaron las clases nuevamente en la Academia de Ingenieros.

El próximo día 12, darán principio en los demás Centros docentes.

Esta noche a las diez se celebrará en los salones del Círculo Mercantil un baile.

Durante la semana pasada han ocurrido en esta capital 12 defunciones y 4 nacimientos, habiéndose efectuado un matrimonio.

**NUEVA OFERTA**

**BIBLIOTECA "PATRIA"**

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales.

Cuando el *motín de las capas...*, novela original, de Diego San José. Premio Marcial de Pilar Rovera.

*El sendero ideal*, novela laureada, original de José Ortiz de Pinedo, Premio Angela D. de Rovera.

*Ante todo lo amado*, (Nuevos paisajes espirituales), de Adolfo de Sandoval, Premio Juana y Rosa Quintana.

*El espejismo de la gloria*, novela original, de Augusto Martínez Olmedillas. Premio Angela D. de Rovera.

*Lo difícil que es ir al cielo...*, novela original de Manuel Linares Rivas. Premio Marqués de Comillas.

*Cauce hondo*, novela, de Carmen Silva, conocido pseudónimo bajo el cual se ocultaba la ilustre reina de Rumania.

Guadalajara: Imp. de H. de Pablo, San Gil 6

**CONSULTORIO JURIDICO**

Calle de Enrique B. Chavarri, 2 = Guadalajara

**DIRECTORES**

**D. Francisco de P. Barrera y Jurado**

Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, Guadalajara y Alcalá de Henares, Concejal del Ayuntamiento de Guadalajara, ex juez municipal de Madrid, Director de LA PALANCA.

**D. José Carrasco y Cabezuolo**

Abogado del Ilustre Colegio de Guadalajara. Secretario de la Cámara Oficial de Comercio e Industria. Letrado asesor de la Cámara Agrícola y de la Agrupación Mercantil e Industrial de Guadalajara.

**EL CONSULTORIO ABARCA LAS SIGUIENTES**

**SECCIONES**

I. *Administrativa*.—Asesoría de Ayuntamientos para resolver consultas, dictámenes, y defender cuantos pleitos, causas y recursos interese a las Corporaciones.

II. *Consultas por correspondencia*.—Con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, el Consultorio contestará por carta certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan.

III. *Defensa del Comercio*.—Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almacenistas y pleitos que se deriven.

IV. *Accidentes del trabajo*.—Para obreros que necesiten reclamar indemnizaciones por accidentes comprendidos en la ley de accidentes del trabajo.

V. *Expedientes de quintas*.—Consultas y dictámenes, defensa ante la Comisión Mixta de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército. Recursos ante el Ministerio de la Gubernación y el de la Guerra, y Tribunal médico.

Todos los trabajos que se encomienden al Consultorio serán estudiados por los dos Letrados Directores.

A los Ayuntamientos y Comerciantes, recomendamos consulten las tarifas de iguala por año, sumamente económicas.

LA CORRESPONDENCIA a nombre de cualquiera de los dos letrados, indistintamente, calle de Santa Clara 4, o Enrique B. Chavarri, 2.

**HORAS DE DESPACHO:** De once a una y de cinco a siete

**ENRIQUE BENITO CHAVARRI, 2, GUADALAJARA**  
a cuyas señas deberá dirigirse toda la correspondencia administrativa.

IMPRESA, LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

# Hipolito de Pablo

GONZALEZ HIERRO, NUM. 6, (SAN GIL)

Se hacen toda clase de impresos para recaudadores  
Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Trabajos comerciales á una y varias tintas  
Carteles ✽ facturas ✽ Recibos ✽ Tarjetas de visita  
✽ Esquelas ✽ Recordatorios ✽ Participaciones de en-  
lace y nacimiento, y todos cuantos trabajos abarca el  
ramo de imprenta.

Material para escuelas v oficinas

Casa especial en tarjetas postales

GONZALEZ HIERRO, 6 (ANTES SAN GIL) - GUADALAJARA

# Coñac CABALLERO

DESTILADO DE LOS MEJORES VINOS DE JEREZ DE LA FRONTERA